





Certificado de Garantía

GARANTÍA DE PRODUCTOS IMPORTADOS Y COMERCIALIZADOS POR IDEA COLOMBIA S.A.S

Nombre:	
C.C:	
Modelo:	
Distribuido	

I.-REQUISITOS PARA LA COBERTURA

El cliente obtendrá servicio técnico cubierto por garantía, siempre y cuando cuente con los siguientes requisitos:

- 1.-Poseer el certificado de garantía emitido por Idea Colombia S.A.S.
- 2.-Poseer la factura de compra del producto, sin ningún tipo de alteración.

II.- EXCLUSIONES DE LA GARANTIA:

ldea Colombia S.A.S. dará garantía a los productos que presenten fallas por defectos de fábrica y quedaran excluidos de garantía los productos en los siguientes casos:

- 1.- Intervenciones de personal NO autorizado como SERVICIO TÉCNICO de Idea Colombia S.A.S.
- 2.- Daños causados por el desgaste, rayones, manchas, etc, de las piezas del producto durante su uso normal tales como: quemadores, parrillas, filtros de campana, perillas, rejillas de horno, manijas, bombillos, entre otros.
- 3.- Daños producidos por agentes químicos o reacciones electroquímicas en combinación con el agua y detergentes abrasivos, humedad, ambiente salino. Cualquier defecto de esmaltes y recubrimientos deberán ser notificados en un plazo no superior a 10 (diez) días a partir de la fecha de entrega.
- 4.- Los daños producidos por el transporte deberán ser reclamados por el usuario al transportista en el momento de la entrega.
- 5.- Los daños producidos por trabajo de electricidad, plomería, albañilería, carpintería, entre otros; realizados al instalar el aparato en el domicilio del usuario.
- 6.- Los daños que se deriven de: desembalar el aparato, el acarreo hasta su emplazamiento, la retirada de aparatos viejos, las transformaciones para las instalaciones de los aparatos en las acometidas de agua y desagües, así como las de la red eléctrica y gas, conexiones erradas, saltos o alteraciones de la energía.
- 7.- Daños ocasionados por insectos u otros animales tales como: ratones, ratas, cucarachas, chiripas, entre otros.
- 8.- EL NO seguimiento de las instrucciones de uso que se enuncien en el manual de usuario y/o que impartan los técnicos al usuario.
- 9.- Las piezas estéticas están excluidas en la cobertura de esta garantía.

PLAZOS Y CONDICIONES

Se concede una garantía de (1) UN AÑO contado a partir de la fecha de la factura de compra, siempre y cuando su uso sea destinado al particular o estrictamente doméstico.

Los costos relacionados a mantenimiento y explicación sobre el manejo del producto no están cubiertos por ninguna garantía, por lo tanto corren por cuenta del consumidor.

LÍNEA GRATUITA NACIONAL 01 8000 112 064 www.idea-colombia.com serviciotecnico.colombia@grupo-idea.com Avenida 19 No. 114-09 Oficina 304